

## Minuta Mesa Mixta Creación

Moderadora : Regina Rodríguez Covarrubias  
Coordinador : Julio Miranda  
Facilitador : Gerardo Valle  
Apoyo Metodológico : Ada Guzmán Riquelme  
Fecha : 24 de Noviembre de 2015  
Lugar : Centro Cultural Estación Mapocho. Sala Acario Cotapos.

1. La Secretaria del Libro señala que a la fecha el sector público ha informado el avance de las medidas que se describen en el 1er.informe de estado de avance de la Política.
2. Comienza el diálogo la Secretaria del Libro indicando que actualmente en la implementación y monitoreo de la Política resulta imprescindible la vinculación entre el Estado y la sociedad civil para que participe en este nuevo escenario, donde los representantes de la cadena de la lectura y el libro cumplen una función vital en el establecimiento de alianzas para dar cumplimiento a la implementación de las medidas de la Política.
3. Los representantes de la sociedad civil, editores, libreros, la SECH, Letras de Chile, escritores y fundaciones proponen que para implementar las medidas de la Política, se debería:
  - ✓ Articular con las instituciones locales (municipalidad y colegios).
  - ✓ Crear instancias a nivel regional para promover lo que se está produciendo.
  - ✓ Incorporar a la SECH en los premios nacionales de literatura.
  - ✓ Eliminar el IVA en todos los insumos que significa hacer un libro (papel, ilustración, locales).
  - ✓ Abrir espacios de diálogos para definir los efectos que produciría la eliminación del IVA.
  - ✓ Facilitar la creación para facilitar el acceso a la lectura.
  - ✓ Preservar el derecho de autor.
  - ✓ Analizar un sistema de licencia para que puedan copiar legalmente las obras de autores y de esta forma tener acceso a la lectura.

## ❖ ACUERDOS DE LA MESA MIXTA DE CREACIÓN

Se definieron los siguientes acuerdos en la Mesa Mixta de Creación:

- ✓ Revisar las bases del concurso del Fondo Nacional del Libro.
- ✓ Decidir periodicidad de las Mesas Mixtas, se propone cada dos meses.
- ✓ Concertar comisiones de trabajo agrupando medidas del ámbito de creación.
- ✓ Convocar las comisiones de trabajo y garantizar la asistencia de las instituciones públicas que deben participar (el CNCA realizará estas actividades).
- ✓ Concertar las medidas prioritarias que se abordaran anualmente.
- ✓ Elaborar un sistema de seguimiento global, en base a los objetivos de la Política.

## ❖ MEDIDAS DEL ÁMBITO DE CREACIÓN

Se priorizaron las siguientes medidas de la Política en el ámbito de creación:

**Medida 1:** *Facilitar el acceso al Fondo del Libro, simplificando los sistemas de postulación al fondo concursable.*

Razones por las que se decidió la medida 1:

- ✓ Acordar una comisión de trabajo para revisar las bases del concurso Fondo Nacional del Libro.
- ✓ Difundir el concurso a través de las redes sociales y usar espacios públicos (metros y paraderos).
- ✓ Revisar la posibilidad de realizar capacitaciones para postular al Fondo del Libro.

**Medida 3:** *Fortalecer el vínculo entre creadores y estudiantes a lo largo de todo el país, en el sistema escolar y en bibliotecas públicas, en especial en lugares periféricos.*

Razón por la que se decidió la medida 3:

- ✓ Considerar el modelo PEN Club Chile, que promueve la literatura construyendo una comunidad de escritores. Este modelo puede vincular los escritores con los estudiantes, replicando el Programa Diálogos en Movimiento.

**Medida 6:** *Desarrollar una política de compra de libros, garantizando diversidad en términos de género, pueblos originarios y regiones, garantizando calidad y diversidad.*

Razón por la que se decidió la medida 6:

- ✓ Abordar esta medida en la comisión de trabajo de compras públicas, para definir con el sector público una política de compra de libros.

**Medida 8:** *Promover la creación y producción de literatura infantil y juvenil a través del Fondo del Libro.*

Razón por la que se decidió la medida 8:

- ✓ Conocer los proyectos seleccionados del Fondo Nacional del Libro 2016.

**Medida 9:** *Asegurar la existencia de premios regionales de literatura, gestionados de forma local, para fomentar la creación, su valoración y visibilidad social.*

Razón por la que se decidió la medida 9:

- ✓ Incorporar premios municipales que existen a nivel local en cada región.

**Medida 10:** *Dotar de mayores recursos y visibilidad nacional e internacional al premio anual Mejores Obras Literarias.*

Razones por las que se decidió la medida 10:

- ✓ Visibilizar los premios locales en las regiones.
- ✓ Invitar al ganador del Premio Anual MOL a ferias nacionales e internacionales.

**Medida 13:** *Fomentar la defensa y el arraigo de la identidad local e indígena a través de la lectura y el libro.*

**Medida 14:** *Promover las lenguas de los pueblos originarios, fomentando la escritura y publicación de obras de sus autores.*

**Medida 15:** *Generar líneas específicas de creación, promoción y circulación del libro y la oralidad indígena.*

Razón por las que se decidieron las medidas 13,14 y 15:

- ✓ Vincular estas medidas al ámbito del patrimonio bibliográfico.
- ✓ Impulsar el rescate de los pueblos originarios.
- ✓ Acordar una comisión de trabajo referida a pueblos originarios.

## ❖ COMISIONES DE TRABAJO

### 1. Pueblos originarios.

En esta instancia participarán las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, para impulsar el rescate de la identidad de los pueblos originarios.

### 2. Concurso Fondo Nacional del Libro.

En esta comisión de trabajo se revisaran las bases del concurso, con la finalidad de rescatar la visión de los representantes de la sociedad civil organizada de la cadena de la lectura y el libro.

## ❖ PARTICIPANTES A LA MESA MIXTA DE CREACIÓN

N°	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Institución que Representa
1	Alejandra	Basualto	Pearcy	Letras de Chile
2	Antonio	Ostornol	Almarza	Letras de Chile
3	Beatriz	García -Huidobro	Moroder	Ediciones Universidad Alberto Hurtado
4	Blanca	del Río	Vergara	Centro PEN Chile
5	Carlos	Cociña	Gallardo	Evaluador
6	Cristián	Elgueta	Jiménez	Sociedad de Derechos Literarios
7	Fernando	Castro	Fuentes	Centro PEN Chile
8	Fernando	Díaz	Pozo	Dat en Acción
9	Iris del Carmen	Fernández	Ángel	SECH
10	Jorge	Rosemary	Angulo	Editorial Hilo de Ariadna Ltda.
11	Julio Claudio	Miranda	Vidal	Sociedad de Derechos Literarios
12	Karin Sibylla	Palacios	Alegría	Programa Bibliometro. SNBP. DIBAM
13	Mario	Valdovinos	Toro	Colegio Dunalastair y UDD
14	Máximo	González	Sáez	Mago Editores
15	Paula Andrea	Hernandez	Roldan	Programa Bibliometro. SNBP. DIBAM
16	Teresa	Gottlieb	Manushevich	Editorial Maitri